

Mérida, Yucatán a 25 de octubre de 2024
Número de oficio: SSP/CEISP/MI-0154/2024
Asunto: Se Contesta Solicitud de Información.

LIC. Guillermo Alberto Cupul Ramírez.
Director Jurídico de la Secretaría
de Seguridad Pública.
PRESENTE

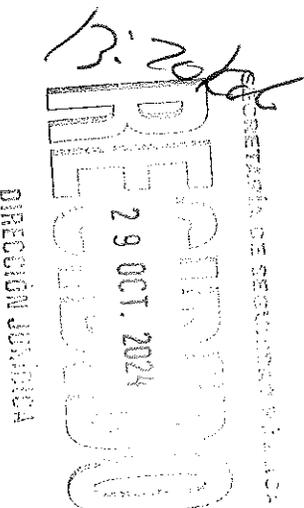
Por medio de la presente y en atención a su oficio **No. SSP/DJ/MI-47858/2024** de fecha 22 de octubre del año en curso, recibido ese mismo día, derivado de una solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, presentada por la **C. Lissie Canto Salas** con números de folios **31121712400002227** y **31121712400002228** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; por medio del cual solicita "estadísticas, reportes de atención en relación a los llamados de los ciudadanos a la seguridad pública por situación o caso, es decir, robo, violencia, consumo de bebidas alcohólicas en vía pública y disturbios, en particular en la zona oriente y sur de Mérida". En relación a esto tengo a bien anexar a la presente la información con la que cuenta este Centro Estatal en relación a lo solicitado, obtenida de las llamadas de emergencia al 911 realizadas en el municipio de Mérida.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 19 y 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y así como el artículo 24 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente


MTRO. CÉSAR MARIANO GUZMÁN MADRUEÑO
Director del Centro Estatal de Información
Sobre Seguridad Pública



Ccp. Comisario General Luis Felipe Salden Ojeda. - Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Ccp. Archivo (ID 25978)
JFVP/Abp/Aahp.

Km 8 carretera Mérida-Uman, anillo periférico, s/n, edificio CEISP, altos col. ciudad industrial, C.P. 97288 Mérida, Yucatán, México

ceisp.gob.mx

Clasificación por tipo de motivo	LLAMADAS DEL 911 de Marzo 2018- Mayo 2024 (MÉRIDA)									
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general		
CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA	1993	2868	3727	3295	2765	2666	959	18273		
CONSUMO DE DROGAS EN VIA PUBLICA	1349	1780	1554	1273	1288	1429	529	9202		
ROBO*	4217	3602	2372	2308	2627	2394	834	18354		
VIOLENCIA**	15025	13719	8352	10466	17785	13218	1514	80079		
Total general	22584	21969	16005	17342	24465	19707	3836	125908		

* La clasificación de **Robo** incluye los siguientes motivos:

- Robo a banco sin violencia
- Robo a banco sin violencia
- Robo a cajero automático
- Robo a casa de cambio sin violencia
- Robo a casa habitación con violencia
- Robo a casa habitación sin violencia
- Robo a embarcaciones y piratería
- Robo a empresa de traslado de valores con violencia
- Robo a escuela con violencia
- Robo a escuela sin violencia
- Robo a ferrocarril
- Robo a gasolinera con violencia
- Robo a gasolinera sin violencia
- Robo a negocio con violencia
- Robo a negocio sin violencia
- Robo a transeúnte con violencia
- Robo a transeúnte sin violencia
- Robo a transporte escolar con violencia
- Robo a transportista con violencia
- Robo a transportista sin violencia
- Robo de arte sacro
- Robo de autopartes o accesorios
- Robo de combustible o toma clandestina de ductos
- Robo de ganado
- Robo de placa
- Robo de vehículo particular con violencia
- Robo de vehículo particular sin violencia
- Robo en carretera con violencia
- Robo en transporte público colectivo con violencia
- Robo en transporte público colectivo sin violencia
- Robo en transporte público individual con violencia
- Robo en transporte público individual sin violencia

** La clasificación de **Violencia** incluye los siguientes motivos:

- Violencia contra la mujer
- Violencia de pareja
- Violencia familiar